

CONSEJO DE MINISTROS

Se acordó enviar a las Cortes tres proyectos de Ley. Fué aprobada la construcción de la Escuela de Trabajo de Santiago.--Queda autorizada la instalación en Marin de la nueva Escuela de Tiro Naval

MADRID, 6.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto sobre instalación e inspección de las estaciones radiotelegráficas a bordo de los buques mercantes.

Decretos por los que se resuelven las competencias suscitadas entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de primera instancia de Durango; entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Lalín, y entre el delegado de Hacienda de La Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen por transgresión en materia de Tasas, las siguientes sanciones:

A don Manuel Mateo Ocón (Calahorra), multa de 150.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de su fábrica durante un año, sustituable por el abono de los beneficios durante el tiempo de clausura; a "Hilaturas Forcada, S. A.", de Barcelona, multa de 150.000 pesetas; a don Luis Tomás Majos (Zarauz), multa de 150.000 pesetas, cierre de su fábrica durante un año e incautación definitiva de 2.500 kilos de dulces de manzana; a don Cipriano García Luben (León), multa de 200.000 pesetas; a don Juan Ferrer Solericens (Penellas), multa de 100.000 pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante el término de tres meses e incautación de las mercancías intervenidas; a "Minas de Figaredo, S. A." (Oviedo), multa de 100.000 pesetas; a "Electrodo, S. A." (Madrid), 50.000 pesetas de multa; a la razón social "Ruiz Sánchez", multa de 12.000 pesetas; a la casa "Viuda de Equiliano Asenjo", 5.000 pesetas; a la casa "Ceramica y el Mueble", 5.000 pesetas (por venta de cubiertos a precios abusivos); a "Tintas para Imprenta y Litografía, S. A. E." Marcas y Procedimientos Ch. Lorilleux y Cia. (Barcelona), multa de 50.000 pesetas.

Por venta de pescado a precios abusivos:

A la señora viuda de Francisco Andonaegui (Guipúzcoa), multa de 100 mil pesetas; a don Juan Freire Beneyro, 50.000 pesetas; a "Lerchundi e hijos", 60.000 pesetas; a don Jesús Freire Castas, 80.000 pesetas; a don Tomás Arrieta, 25.000 pesetas; a don José María Sáiz, 10.000 pesetas; a don Ciriaco López, 50.000 pesetas; a don Segundo Ituarte, 25.000 pesetas; a don Celestino de la Cruz, 7.000 pesetas; a don Antonio Vega de Seoane y Compañía, 10.000 pesetas; a "Laba y Compañía", 20.000 pesetas; a don Angel Martiarena, 25.000 pesetas; a don Francisco Mendizábal, 10.000 pesetas; a don Gabriel Aguirre Ibarre, 12.000 pesetas; a don Paulino Iglesias, 8.000 pesetas; a don Teodosio Freire, 18.000 pesetas; a Alquiza y Compañía, 18.000 pesetas; a Pósito de Pescadores, 1.000 pesetas; a don Francisco Gil de Muro, 4.000 pesetas; a don Tomás Fontán, 14.000 pesetas; a don Amadeo Gil de Muro, 4.000 pesetas; a don Juan Antonio Morenes, 30.000 pesetas; a don Agustín Ciriza, 6.000 pesetas; a Sociedad Pesquera Biyak-Bat, 2.000 pesetas; a Xaraola y Compañía, S. L., 10 mil pesetas; a don Vicenta Huerta, 7.000 pesetas; a don Severino García Guimarens, 4.000 pesetas; a don Justo Ojeda, 3.000 pesetas, y otras de menor cuantía.

GOBERNACION.—Decreto por el que se introducen determinadas modificaciones en el Reglamento del Instituto Nacional del Libro Español.

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueba el envío a las Cortes del proyecto de Ley por el que se autoriza a las Corporaciones locales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación mediante operaciones de crédito; proyecto de Ley por el que se autoriza a la Diputación provincial de Madrid para realizar una operación de crédito destinada a conversión y unificación de deudas y proyecto de Ley por el que se modifica el artículo cuarto de la ley de creación de los Cuerpos auxiliares mixtos de Correos y Telecomunicación.

Decreto por el que se instituye el Consejo Superior de arquitectura, afecto a la Dirección General de este nombre.

Orden por la que se dispone que el Centro experimental de arquitectura efectúe todos los ensayos, análisis y pruebas preceptuadas en pliegos de condiciones vigentes para conocimiento

de los materiales de construcción a emplear en la edificación oficial.

Acuerdos del Consejo por los que se aprueba el proyecto de construcción de una casa-cuartel de la Guardia civil de Avilés, por un importe de 1.024.260'77 pesetas, al amparo de la Ley de 24 de noviembre de 1939, y la distribución de subvenciones para la reconstrucción de los templos parroquiales que se indican, por un importe total de 1.800.000 pesetas.

Diversos expedientes de trámite.

EJERCITO.—Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se envía a las Cortes el proyecto de Ley de ingreso en la escala activa del Ejército de los oficiales de complemento y provisionales; del proyecto de Ley por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Guardia civil; del proyecto de Ley por

el que se crea el Cuerpo de conserjes y porteros militares.

Decretos por los que se crean las escalas honoríficas de los Cuerpos de Ingenieros, de Armamento y Construcciones, Jurídico, Intendencia, Intervención, Farmacia, Veterinaria, Eclesiástico, Servicio de Transmisiones, Automovilismo, Guerra Química y Geográfico.

Decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1944 se efectúe en el año actual.

Decretos por los que se aprueban los reglamentos para reclutamiento y reemplazo del Ejército, para funcionamiento de las Juntas Regionales de Acuartelamiento, y para el funcionamiento del servicio militar de construcciones.

Decretos por los que se asciende a generales de división a don Lucas Cebreiro Curieses y a generales de brigada a don Luis Madariaga Espinosa, don Fidel de la Cuerda Fernández y don Alfredo Valera Paniagua.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al coronel de Ingenieros, don Manuel Pérez Urruti; al teniente coronel de Infantería, don José Otaola Urruchitoba; al comandante de Infantería, don Ildefonso Ruiz Tapiador; al comandante de Ingenieros, don Tomás Valiente García, y al capitán de Infantería, don Antonio Taix Plans.

Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se autorizan varias obras en el parque naval de la Graña.

Decreto por el que se autoriza la instalación en Marin de la nueva escuela de tiro naval.

Decretos por los que se concede el empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío en situación de reserva don Juan Carré y don Francisco Jiménez Pidal.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a don Francisco la Recha y Aguilar.

Varios expedientes de obras.

AIRE.—Decreto por el que se modifican los artículos primero y segundo del de 26 de octubre de 1939 sobre admisión de voluntarios en el Ejército del Aire.

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Estafa a los trabajadores mejicanos
Les vendían solicitudes de empleo en Estados Unidos a 40 pesos

MEXICO 6.—Una estafa de gran escala se ha realizado entre los braceros mejicanos que desean trabajar en los Estados Unidos. Los estafadores vendían los impresos para solicitar empleo en Norteamérica a 40 pesos. Los referidos impresos nada valen, lo que ha producido sumas elevadísimas a los estafadores.

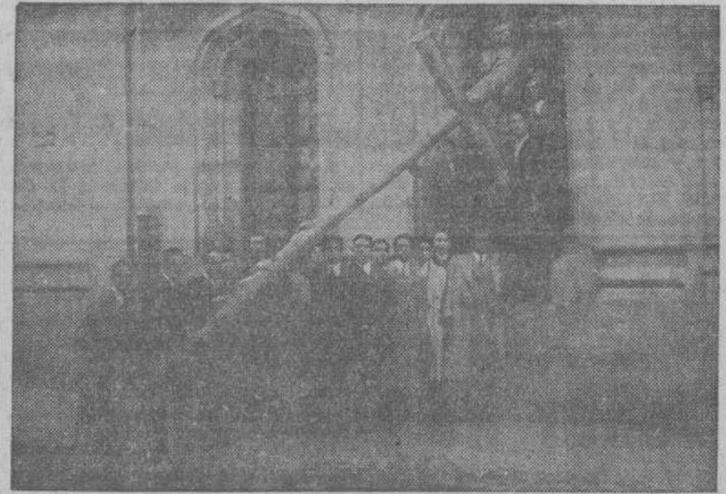
También se ha descubierto un fraude de gran importancia. Numerosos propietarios de pequeñas minas de oro, han vendido el metal extraído a aventureros y contrabandistas, sin pagar a la Hacienda pública el 9 por ciento del valor de lo extraído, en concepto de impuesto.—(EFE.)

Franceses lucharán contra franceses
La "Legión Tricolor", prestó juramento en Túnez

BERLIN, 6.—La primera formación africana de voluntarios franceses bajo el mando del mariscal Pean, que se formó con el nombre de "Legión Tricolor" en la lucha europea contra el bolchevismo y que se ha distinguido por su bravura excepcional, ha prestado juramento en Túnez. Esta formación luchará de ahora en adelante contra los invasores anglosajones en el frente de Túnez.

El acto de la jura ha sido presenciado por distintas personalidades. Una formación de honor de las tropas alemanas ha estado también presente, como expresión de camaradería entre los soldados alemanes y las juventudes francesas.

Los soldados franceses han jurado luchar con las armas en la mano por una nueva Europa y un porvenir mejor.—(EFE.)



La Cruz de 230 kilos, que con gran devoción portaban los jóvenes de La Coruña, en la procesión de penitencia, celebrada con motivo de los Ejercicios Espirituales, que con ejemplar asiduidad y recogimiento vinieron practicando en la Iglesia del Sagrado Corazón

El ferrocarril La Coruña-Santiago será inaugurado el día 15, con asistencia del Ministro de Obras Públicas

El mismo día también será inaugurado el Puente del Pedrido

SANTIAGO, 6.—Se supo hoy en esta ciudad que el próximo día 14 llegarán a Santiago el Ministro de Obras Públicas, el Subsecretario de dicho departamento, el Director General de Ferrocarriles, el Jefe de la Cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, el director de la RENFE y otras personalidades y técnicos de dicho ramo.

También llegarán doña Pilar Franco Bahamonde y las señoras de las personalidades antes citadas.

El objeto de su viaje a esta ciudad es el de asistir a la inauguración del ferrocarril Santiago-La Coruña, trascendental acto que se celebrará el día 15 del corriente mes con carácter oficial.

Antes de la salida del tren para La Coruña, habrá en la estación de Santiago una misa de campaña. El primer tren que hará el viaje oficial, saldrá de aquí.

Aprovechando este viaje a Galicia, antes de la inauguración de la línea Santiago-La Coruña, será inaugurado el monumental puente sobre el río Esla, en el ferrocarril La Coruña-Santiago-Orense-Zamora.

Inaugurado el ferrocarril a La Coruña, el Ministro de Obras Públicas, personalidades y autoridades irán al Pasaje del Pedrido para inaugurar el Puente sobre la ría de Betanzos, con el que se acortará considerablemente las distancias entre los pueblos de La Coruña y de El Ferrol del Caudillo.

Hoy, día de luto en Francia, por el último bombardeo sobre París

El número de muertos se eleva, hasta ahora a trescientos seis

PARIS 6.—Para celebrar debidamente los funerales nacionales por las víctimas del último bombardeo aliado de París, el Gobierno francés ha declarado "Día de luto" el 7 de abril. Los lugares de esparcimiento permanecerán cerrados. No se permitirán reuniones al aire libre y los restaurantes y cafés sólo podrán servir almuerzos y cenas.—(EFE.)

PARIS, 6.—El número de muertos por el ataque aéreo angloamericano contra París alcanza a 306, según ha declarado De Brignon, embajador de Francia, a los representantes de la prensa.—(EFE.)

BERLIN, 6.—Los bombarderos anglo-norteamericanos, en su último ataque contra las regiones ocupadas del Oeste, fueron atacados por los cazas alemanes cuando volaban a gran altura. Hacia las 15'12 el primer cuatrimotor se derribó cerca de Ostende; su tripulación no pudo salvarse. Un cuarto de hora más tarde, fue alcanzado otro cuatrimotor que volaba a ocho mil metros de altura, que cayó a tierra. Por intervalos de cinco minutos eran derribados nuevos bombarderos norteamericanos. Los cazas ingleses de protección experimentaron grandes pérdidas. Un "Spitfire" se partió en dos en los aires. El grupo anglo-norteamericano fue perseguido por los cazas alemanes cuando ya había abandonado el continente.

En sus incursiones del 5 de abril y, sobre todo, en el bombardeo de Amberes, los anglo-norteamericanos han perdido 19 aparatos, tres de ellos derribados por la defensa antiaérea. Todos los cazas alemanes regresaron a sus bases.—(EFE.)

PARIS 6.—El embajador de Brignon leyó a los representantes de la prensa una exposición del ataque realizado el domingo contra París por los bombarderos angloamericano. Un grupo de bombarderos atacó el hipódromo de Longchamps, en el Bosque de Bolonia. Diez bombas cayeron en las vías de acceso al hipódromo y doce sobre la pista misma. Una clínica y un asilo fueron destruidos. Entre los muertos a consecuencia del ataque se halla el compo-

Fué botado en Bilbao el buque frutero "Segre"

El Ayuntamiento de Madrid ha distribuido 50.000 pesetas, para obras benéficas en los suburbios

BILBAO, 6.—Esta tarde, a la hora de la pleamar, en los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, se ha verificado la bendición y lanzamiento de otro buque frutero: el "Segre" con destino a la Sociedad Marítima "Pinillos", de Cádiz.

La operación estuvo desprovista de toda ceremonia especial y se efectuó felizmente. Bendijo el nuevo buque el párroco de Sestao y actuó de madrina doña Juana Arriga, esposa del capitán inspector de la Compañía propietaria del "Segre".

Presidieron el acto el comandante de Marina, señor Romero, y en representación de la Naviera Pinillos, el capitán inspector don Juan Torres Ajeo. Las características del "Segre" son idénticas a las del "Tajo" botado en los mismos astilleros en febrero pasado, es decir: eslora 88'36, manga 13'06; calado 5'30; punta 7'64; peso muerto 2.500 toneladas; potencia de máquinas, 1.200 caballos. Las máquinas propulsoras de los dos buques han sido también construidas en la misma factoría.—(CIFRA.)

MADRID 6.—El Ayuntamiento de Madrid ha distribuido 50.000 pesetas entre las parroquias de los suburbios que mantienen obras benéfico-sociales. Con esta cifra alcanza a 1.194.785 pesetas las que el Ayuntamiento ha repartido en donativos para los necesitados desde la liberación de la capital de España.

EN SEXTA PLANA

"LA GUERRA TOTAL DESDE EL AIRE"

CRONICA DE V. V. V.

tor francés Raul Laparra, autor de "La habanera" Más de cuatrocientas casas han sido destruidas o han sufrido daños. Los desperfectos causados en las empresas industriales son ligeros y rápidamente reparables. De Brignon concluyó condenando energicamente esta forma de hacer la guerra.—(EFE.)

LA CORUÑA

A Y E R

Quedaron constituidas las Juntas regional y locales para los distritos pesqueros del litoral Noroeste, con capitalidad en La Coruña.

En el término municipal de Touro, un joven de veintitres años dio muerte a un hermano, apuñalándolo. El criminal fué detenido.

Entre los sucesos casuales figuran dos personas mordidas por sendos perros.

Llegó un barco con cargamento de cemento. El "Marqués de Comillas", en viaje de regreso a España, llegó el día 3 a Trinidad.

H O Y

Comenzará en el templo de San Nicolás la tradicional y popular novena a la Virgen de los Dolores.

Santo del día

SAN HEGESIPO, OBISPO

En los tiempos inmediatos a los Apóstoles fué a Roma a visitar al Papa Aniceto, permaneciendo en la ciudad eterna hasta la época del Pontífice Eleuterio. Escribió la Historia eclesiástica desde la Pasión del Señor hasta su tiempo, demostrando en su estilo la sencillez de aquéllos cuyas máximas seguía.

Exémerides

7 DE ABRIL DE 1625. -- MUEBIO EN TOLEDO, EL GRECO

Poco o nada se sabe de sus principios en el arte pictórico, pues nacido Domenico Theotocopuli en Creta y trasladado a Venecia, no ha dejado en ninguno de dichos puntos muestra alguna de su ingenio. En Toledo, lugar de su residencia desde su venida a España hasta su muerte, es donde quedó lo más valioso que produjeron sus pinceles. Comenzó a pintar en 1577, para el altar de la sacristía de la catedral y llamó la atención su famoso cuadro "Jesucristo despojado de sus vestiduras". Recibió el encargo de ejecutar otras obras, pero antes de terminadas, Felipe II le encomendó el "San Mauricio" para El Escorial, obra muy discutida y que el monarca, aunque aceptó, no quiso colocar en el Monasterio. Aquí los críticos estiman que se experimentó una transición en el estilo del Greco, que por huir de la semejanza con el estilo de Tiziano, cayó en algunas extravagancias. Sin embargo, en Toledo continuó trabajando incansablemente, hasta el punto de que en poco tiempo hizo una gran fortuna. Era natural que los encargos le llegaran en gran número, porque era el artista que había sabido apartarse de las influencias de las escuelas germana e italiana, imperantes hasta entonces, para adoptar una modalidad que puede considerarse puramente española. Así el "Entierro del conde de Orgaz" constituye una exposición de lo que en lo físico y en lo moral era la figura del caballero español; nada con más fidelidad que el Greco había sabido representar nuestro temperamento, un siglo antes de Velázquez, y aunque sus producciones de los últimos tiempos pecaron de atrevidas en el uso del colorido, puede atribuirse a la transformación que experimentó el carácter del artista, y que alguna relación con cierto extravío de su razón. El Greco murió a los 77 años de edad.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas de la día de ayer.

Presión media a 0 grados y al nivel del mar en m/m. 770'2; temperatura máxima, 14'4 a las 15; id. mínima, 9'6 a las 6; id. media, 11'6; humedad media en por 100, 90; dirección más frecuente del viento, Noroeste; velocidad media en kms. por hora, 10'5; recorrido total del viento en 24 horas en kms., 320; visibilidad media en kms., 15; lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado, 0'0; estado de la mar, marejadilla.

MADRID 6.—El Servicio Meteorológico nacional del Ministerio del Aire comunica a las 18 horas de hoy que continúa sin variación sensible el buen tiempo en toda España, con cielo claro y temperatura suave. También predice que en toda España hará buen tiempo, de cielo poco nublado por la mañana y algo más por la tarde. Las temperaturas extremas en Madrid han sido de 22'4 la máxima y de 8'3 la mínima.—(CFRA.)

Cámara de la Propiedad

COBRO DE CUOTAS DE LA DERRAMA. — TERMINACION DEL PERIODO VOLUNTARIO

El próximo viernes, día 9, termina definitivamente, el período voluntario de cobranza, pasando a la vía de apremio los valores pendientes, con el veinte por ciento de recargo.

Boda accidentada

VIERNES, ESTRENO en el ROSALIA CASTRO

Quedó constituida en La Coruña la Junta Regional de Pesca

También fueron nombradas las Juntas locales para el litoral Noroeste

Con el fin de que el Consejo Ordenador de la Marina mercante e industrias marítimas pueda ordenar la vida marítima nacional, y esté en todo momento en contacto con los elementos representativos de los intereses de la pesca marítima y poder contar con informaciones directas sobre tan importante rama de la economía nacional, se han creado por todo el litoral Juntas Regionales y Locales de Pesca.

La Junta Regional del Noroeste con capitalidad en La Coruña, orientará y representará todos los intereses pesqueros en una amplia zona de costa que comprende desde la ría de Ribadeo hasta la desembocadura del río Miño. Este litoral cuenta con un promedio de 12.000 embarcaciones, con unas 75 mil artes para toda clase de pesca, con lo que se captura anualmente unas 140 mil toneladas de toda clase de peces, crustáceos y moluscos. Hay, asimismo, unos 90 astilleros, talleres y varaderos para toda clase de reparaciones de embarcaciones pesqueras, unas 400 fábricas de conservas, escabeches, salazones y secaderos de pescados, movilizándolo todo ello unas 100.000 personas, y relacionando todo esto con la industria del frío, carbonera, maderera, efectos navales y comercio en general, da idea de la importancia, responsabilidad y desvelos que ha de pesar sobre los componentes de estas Juntas.

En lo que respecta a Galicia, la pesca e industria de ella derivadas son uno de los más ricos puntales en que se afirma el desenvolvimiento económico de la región, y por lo tanto de vital importancia para la economía nacional.

JUNTA REGIONAL DE PESCA EN EL LITORAL NOROESTE

Presidente: Comandante militar de la provincia marítima de La Coruña, capitán de navío Sr. D. Angel Suanzes y Piñeyro.

Vocales natos: Sr. Director-jefe del Laboratorio Oceanográfico de Vigo don Antonio Rodríguez de las Heras. Señor Asesor de la provincia marítima de La Coruña, don Vicente Pérez Sierra.

Señor Director de Sanidad Exterior Jefe provincial de Sanidad en La Coruña don Federico Beato González.

Señor Delegado del Instituto Social de la Marina, don Vicente López Pérez.

Señor Ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de La Coruña, don Eduardo García de Dios.

Señor Ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de Vigo, don Manuel Espárrago Hernández.

Señor Ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto de El Ferrol de Caudillo, don Enrique Martínez de la Cueva.

Vocales electivos: de la provincia marítima de La Coruña: En representación de la pesca del litoral, don José Rodríguez Rey. En representación de la pesca de altura y gran altura, don Guzmán Rodríguez Rincón.

En representación de fabricantes de conservas, escabeches y salazones, don Enrique González Rodríguez.

De la provincia marítima de Vigo: En representación de la pesca del litoral, don Manuel Piñeiro Otero. En representación de la pesca de altura y gran altura, don Santiago Montenegro y Cestas.

En representación de fabricantes de conservas, escabeches y salazones, don Francisco Fernández Cervera.

De la provincia marítima de El Ferrol de Caudillo: En representación de la pesca del litoral, don José Frchal López. En representación de la pesca de altura y gran altura, don Miguel Mauriz Yañez.

En representación de fabricantes de conservas, escabeches y salazones, don Francisco Parapar Santos. Secretario de la Junta: Jefe del Negociado de Pesca de la provincia marítima de La Coruña, teniente de navío don Angel Pérez López.

JUNTAS LOCALES

Quedaron constituidas las Juntas locales de Pesca de la región Noroeste, que comprende los distritos de: Ribadeo, Vivero, Orriñeira, El Ferrol de Caudillo, Sada, La Coruña, Corme, Camariñas, Corcubión, Muros, Noya, Riveira, Caramiñal, Villagarcía, Sanxenjo, Marín, Bueu, Cangas, Vigo, Bayona y La Guardia.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 552.

PALACIO DE JUSTICIA.— Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Cambados: doña Elisa Díaz con don Agustín Pereira, sobre cumplimiento de contrato. Letrados, Montero Quiroga y Reino Caamaño.

Caldas: don Marcial Campos con don José Morgade y otro, sobre retroventa de fincas. Letrados, Sanz Fernández y Rubio.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: Casimiro Mariño, por robo. Letrado, Juega López.

Idem: Luis López y otro, por robo. Letrado, Núñez Macías.

Sección segunda.—Carballo: María Botana, por tenencia de armas. Letrado, Fernández García (don Aurelio).

Ferrol: Modesto Cal por aborto. Letrado, Casás Fernández.

La Coruña: Ramón Braña, por estafa. Letrado, Jiménez de Llano.

EL PUERTO.— Entró el vapor "Ineschu" de Avilés, con cemento. Salieron: "Campuzano", para Santander, con carga: "Cabo Quintres", para Gijón, con idem: "Begonia 7", para Puentevedra, en lastre, y "Cebacartegui I", para Cedeira, en idem. Se espera el "Cabo Corona", con general.

MAREAS.— Picamarés: a las 5'33 horas, 3'03 metros; a las 17'51 horas 3'03 metros. Bajamares: a las 11'42 horas, 0'55 metros; a las 24'00 horas 0'62 metros.

A LA HORA DEL CAFÉ

PONCHE ASTURIANO

Sindicalismo Nacional

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Asignación de cupos de colonia y aguarrás

Con objeto de atender las necesidades de colonia y aguarrás de los diferentes productores y empresas afectas a este Sindicato Provincial del Metal, se servirán remitir a este Sindicato en un plazo improrrogable de diez días a partir de esta fecha, declaración jurada de las cantidades anuales de uno y otro producto que necesitan, indicando a la vez el empleo en que serán consumidas dichas materias.

Una mina a la deriva en Finisterre

Por el vapor pesquero "Nuevo Neptuno" fué avistada el día 4 del mes actual a las tres de la tarde una mina a la deriva al NW. de Cabo Finisterre a nueve millas de distancia próximamente.

Lo que se hace público para general conocimiento de los navegantes.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

ULTIMOS MODELOS

EL IDEAL GALLEGO

SUCESOS

Mata a su hermano, porque no le daba dinero para gastar en las tabernas

El vecino de Fojanes, en Touro, Manuel López Lago, de 26 años, casado, labrador, fué asesinado el pasado día 4, a puñaladas, por su hermano José, de 23 años. El fratricida, convicto y confeso, ha sido detenido por la Guardia civil de Touro. Esta día cuenta del suceso ayer al Gobernador civil.

El día 3, después de haber cenado, se quedaron ambos hermanos, que habitaban juntos, en la cocina, y Manuel, rendido por el trabajo de la jornada, se durmió.

Sin que hubiese mediado discusión alguna, José, provisto de una navaja, le infirió a su hermano gran número de puñaladas, y después huyó, internándose en el monte. El herido falleció a las seis de la tarde del día siguiente.

La Guardia civil de Touro, auxiliada por grupos de vecinos de la parroquia, dió una batida por dichos montes, y consiguió detener al fratricida en el momento en que se disponía a arrojarle al río Ulla para cruzarlo a nado y huir a la provincia de Pontevedra.

Se confesó autor de la muerte de su hermano, y dijo que había cometido la agresión porque no le daba dinero para gastar en las tabernas.

Del hundimiento del piso del Ayuntamiento de Laracha.—Continúa en el Hospital de esta ciudad, Rita García Suárez, de 62 años, que en el hundimiento del piso de la Casa-Ayuntamiento de Laracha, ocurrido el domingo a las seis de la tarde, había sufrido la fractura de la tibia derecha y magullamiento general.

El muerto en aquel suceso fué Rogelio Fuentes N., viudo, labrador, vecino de Soutullo.

Los heridos se llaman: Josefa Varela Souto, de 60 años, de Soutullo, José García Suárez, de 33 años, de Colro; Marcelino Rodríguez Dubra, de 73 años, de Golmar; José Novas Blanco, de 63, de idem; José Carro Bolín, de 75 años, de Vilaño; Celia Brandon Riveiro, de 47 años, de Lendo; Antonio López Varela, de 67, de Erboedo, que todos sufren heridas de pronóstico reservado.

Los lesionados leves son: Petra Rodríguez N., José González Rodríguez Manuel Regueira Ramilo y Generoso Martínez Naveira, de Golmar; José Castro Baldomir, José Collazo Rodríguez, Estrella Fuentes N. y Juan Flepuez Martínez, de Lendo; Luciano Varela Baldomir, de Vilaño; Ramiro Alvarez Sánchez, de Torás; Cesáreo García Vila, de Soutullo, y los vecinos de Erboedo José Zas Patiño y Modesto de la Iglesia Caamaño.

Todos ellos están siendo asistidos por los médicos de aquel municipio.

Heridos por mordedura de perros.—En Vioño fué mordido ayer tarde por un perro, Antonio Blanco Corral, de 13 años, con domicilio en la carretera del Matadero 12, y sufrió heridas en el costado derecho.

También fué mordida por un perro y sufrió heridas en el tobillo derecho, la vecina de Enfesta, Manuela Valiño.

Pro nueva Iglesia de San Pedro de Mezenzo

De varios devotos de S. Pedro de Mezenzo, 98'20 pesetas.

Los donativos pueden entregarlos al Presidente de la Comisión D. José Toubes, quien los enviará al Tesorero señor Mariño.

Nuestra sociedad

BAUTIZO.— En Sainas (Mallorca), fué bautizada la hijita recién nacida de los señores de Durán Marquina (don Alfonso).

Apadrinaron a la nueva cristiana, sienn representados en el acto, su abuela paterna doña Luisa Marquina, viuda del general Durán Loriga, y su abuelo materno don José Tojeiro.

A la neófito se le impusieron los nombres de María Mercedes Luisa Josefa del Sagrado Corazón de Jesús.

VIAJEROS.—Acompañado de su familia, salió para León, donde pasará unos días con sus hijos, el coronel de Ingenieros don Arturo Montel Martínez.

—Hoy regresarán de Madrid, a donde fueron en peregrinación para visitar el Santuario de El Cerro de los Angeles, las señoritas Marujá y Mercedes Amado Loriga y Elvira Pazos Fernández.

Gobierno Civil

La Comisaría General en T. O. P. de 23 del ppto. me me comunica que "teniendo en cuenta la escasez de producción de leche y que ésta debe ser utilizada con preferencia para su consumo en fresco y utilización por las fábricas de su condensación, esta Comisaría General ha resuelto quede prohibida la desnatación de la leche de vaca, excepto en aquellas zonas en que esté autorizada la fabricación de queso".

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

La Coruña 5 de abril de 1943.

EL GOBERNADOR CIVIL, Emilio de Arpe Vaamonde

Por una peseta a la semana se hará usted con un verdadero archivo literario y gráfico, que le servirá de estudio y de recreo. "Así es" constituye este archivo. En él se da al lector todos los miércoles un resumen completo de la vida internacional en sus más variados aspectos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

ULTIMO DIA

LUZ DE GAS

con la gran actriz DIANA WINYARD y ANTON WALBROOK

VIERNES: ESTRENO

Boda accidentada

El film más cómico del año

CINE AVENIDA

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

CON EXITO SIN PRECEDENTE, continúa la magistral película en español

Noches de fuego

Con VICTOR FRANCOEN (prestigio de la pantalla) y GABY MORLAY

EL AMBIENTE FASTUOSO DE LA RUSIA ZARISTA

Próximamente:

¡QUE CONTENTA ESTOY!

El éxito de la famosa artista de 14 años OLVIDO GUZMAN

KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

La deliciosa y divertida comedia plena de juventud y alegría

EL PACIO DE LAS CUATRO

(EN ESPAÑOL)

Sabine Peters, Hans Schoenker, Ingrid Bergmann, Leo Slezak

GRAN CINE CORUÑA

HOY: La fastuosa revista "Radio"

El sombrero de copa

Por la famosa pareja FRED ASTAIRE GINGER ROGERS

4, 6, 8, 10'45

Sábado: sensacional

LA BATALLA SILENCIOSA

YA-VOY HOY

EXITO GRANDIOSO de la mejor película española

Huella de luz

Interpretada por ANTONIO CASAL, ISABELITA POMÉS.

4 - 6 - 8 - 10'45

YA-VOY -VIERNES Estreno cumbre

La película de la simpatía arrolladora. El argumento más bello y encantador llevado a la pantalla.

Soñar no cuesta nada

La obra maestra del cine argentino. Interpretada por las encantadoras GEMELAS LEGRAND (Las Dianas Durbin argentinas) Con el cómico más cómico del cine porteño

FRANCISCO ALVAREZ

CRONICA DE BERLIN

Las defensas del Eje en Holanda, inexpugnables

Tanto las preparadas contra los buques como las antiaéreas son las más perfectas que se conocen

(De nuestro corresponsal, Ernesto del Campo)

BERLIN 6.—Toda la un tanto monótona costa holandesa desde Helder, convertido hoy en una muy importante base naval hasta las islas que cierran la desembocadura del Escalda, presenta al visitante constantemente el mismo panorama de guerra. Por todas partes vemos zonas militares, "Bunkers" para todos los gustos, alambradas, fosas antitanques, etc. En algunos puntos, sin embargo, de este continuo sistema de defensas, de trascendental importancia no solo para la protección de Holanda sino para la del continente los alemanes han hecho un alarde acumulando los elementos de resistencia en tal cantidad que bien puede decirse que en la medida que humanamente puede preverse tales puntos son hoy poco menos que inexpugnables. Uno de dichos centros vitales es el constituido por Hoeck Van Holland y la contigua isla de Beer, el antiguo parque nacional y verdadero paraíso para los faisanes, ánades y conejos donde explayaban sus ocios cinegéticos los príncipes de la casa reinante, hoy transformada en una de las más importantes fortalezas que se pudieran imaginar. En realidad se tiene en cuenta que ambos puntos constituyen las

dos atalayas del majestuoso brazo de mar que a treinta kilómetros alcanza al emporio de Rotterdam y se considera lo que la posesión de este importantísimo puerto supone tanto para los alemanes—en el transcurso de pocas horas hemos visto cruzar el gran canal dos convoyes escoltados por rastreadores y destructores—como lo significaría para los ingleses ya que aquí tendrían el mejor punto de partida para amenazar la cuenca del Ruhr. Se comprende perfectamente que toda esta zona en muchos kilómetros a la redonda constituya hoy una de las mejores defendidas de todo el continente. Adrede hemos hablado más arriba de inexpugnabilidad ya que las medidas tomadas por Alemania para defenderla no miran tan solo a repeler un desembarco, a base de las experiencias recogidas en Dieppe y en Saint Nazaire y de las hechas por los japoneses en el Pacífico, la "Fortaleza Holandesa" desde la tierra firme a base pongamos por caso de grandes fuerzas de paracaidistas lanzadas a retaguardia. Para precaver este peligro se han tomado todas las medidas en que humanamente se ha podido pensar. Así se explica que en medio de la serenidad de este paisaje al que la proximidad del mar proporciona la luz tan peculiar de los Países Ba-

jos nos tropezamos a cada paso con pequeños fortines de cemento y acero levantados para albergar a los servidores de pequeños retenes de infantería provistos de armas ligeras, de antitanques, lanzallamas, etcétera con que a base de un terreno que en todo momento se encuentra presto para ser inundado se habría de poner fin a toda marcha de los pesados carros de combate. Al mismo fin responde la construcción de enormes sanjones de gran profundidad que en dos grandes círculos abrazan todo este sector fortificado y en cuyas dos márgenes se ha procurado gozar de amplia visibilidad para en todo momento poder batir con toda clase de armas toda la extensión de la sanja. Si por fin se toma en cuenta que lo mismo aquí que en el resto de la Holanda occidental no existe ningún punto de importancia como cruces de carreteras, puentes y otros semejantes que pueda ser baido simultáneamente por multitud de piezas de diverso calibre y se añade que incluso se ha tomado en cuenta el obstáculo que para los tanques habrían de significar las varillas de los innumerables invernales a través de los cuales habrían de abrirse paso los modernos monstruos de acero queda dicho (CONTINUA EN CUARTA PLANA)

No hubo combates importantes en Africa del Norte

La actividad bélica corrió a cargo de la aviación

ROMA, 6.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas: "En el frente tunecino, acciones artilleras. En el sector central ha sido rechazado un fuerte ataque de los elementos blindados enemigos. Formaciones aéreas italianas y alemanas han bombardeado el puerto de Bona y las líneas de comunicación enemigas. Quince aparatos adversarios han sido derribados por nuestros aviones en combates aéreos. Numerosos cuatrimotores enemigos lanzaron bombas sobre Marsala, Palermo, Trapani y Puerto Empedocles y han ocasionado daños considerables. Las víctimas son 4 muertos y 9 heridos en Marsala; 17 y 74 en Palermo; 2 heridos en Trapani y 13 muertos y 32 heridos en Puerto Empedocles. Doce aviones adversarios fueron derribados por nuestras defensas. Cinco de nuestros aparatos no han regresado de estas operaciones, en el curso de las últimas 48 horas. En el curso del ataque enemigo del día 4 de abril sobre Nápoles, el adversario perdió, además de los dos aviones ya citados ayer, otros dos aparatos, uno cuatrimotor, caído cerca de Ventotene, y un bimotor, derribado como el anterior por la DCA, cerca de Ponsa".—(EFE)

"No se han registrado combates importantes en Túnez durante la jornada de ayer, pero nuestras patrullas se mostraron activas en todos los sectores. Las operaciones de la aviación del Noroeste africano se realizaron, durante la jornada última y la noche precedente en gran escala. En la tarde del domingo, bombarderos Wellington atacaron las instalaciones portuarias y la navegación en Trapani, así como el ferrocarril de Sfax. Ayer fueron realizados duros ataques por gran número de "Fortalezas volantes" contra los aeródromos de Sicilia y del Norte de Túnez. Numerosos aviones fueron destruidos en el suelo, los cobertizos resultaron alcanzados y provocados incendios. Formaciones de bombarderos medios, escoltadas por cazas, atacaron a la salida del Estrecho de Sicilia un convoy enemigo. Un destructor hizo explosión y otros barcos resultaron alcanzados de lleno e incendiados. Aparatos "P-38" del servicio de escolta, entablaron combate con una gran formación de aviones de transporte escoltada por cazas. En el curso de la batalla, 18 aviones de transporte y otros 13 aparatos enemigos fueron derribados. Nuestros cazas y caza-bombarderos efectuaron numerosas salidas sobre las regiones avanzadas y atacaron con éxito las posiciones y los transportes enemigos. En toda, las operaciones de la jornada fueron destruidos en total, 48 aviones adversarios; un bombardero enemigo fué derribado la noche precedente. Doce de nuestros aparatos no han regresado de estas operaciones".—(EFE)

PARTE ALIADO ARGEL, 6.—Comunicado del Cuartel General Aliado de Africa del Norte: "De inconfundible paladar PONCHE ASTURIANO"

ATAQUE A UN CONVOY LONDRES 6.—Comunicado del Almirantazgo: "En el curso de una operación frente a la costa tunecina, nuestras fuerzas costeras ligeras sorprendieron un convoy enemigo de tres buques de aprovisionamiento fuertemente escoltados. Uno de los mercantes fué atacado a corta distancia y, al ser alcanzado por un torpedo, se hundió. Otro mercante fué alcanzado por dos torpedos y aunque no pudo comprobarse el efecto de ellos, se cree que el buque se habrá hundido. La acción provocó gran desconcierto en el enemigo y cuando los barcos británicos rompieron el combate, los buques de escolta enemigos se lanzaron unos sobre otros. Nuestras unidades no sufrieron víctimas ni daños".—(EFE)

CONSEJO DE MINISTROS

(CONTINUACION DE PRIMERA)

JUSTICIA. — Decreto por el que se crea la Subdirección general de Justicia. Decreto por el que se regula la situación de los funcionarios en activo de las carreras judicial y fiscal que sirven cargos ajenos a sus respectivas carreras. Decreto por el que se centraliza en la Subsecretaría todo lo relativo al personal que presta servicio en el Ministerio. Decreto por el que se centraliza en la Subsecretaría los servicios de contabilidad de las distintas Direcciones generales. Decretos de personal. Ordenes por las que se concede la libertad condicional de 1.605 penados. Expedientes de obras en la Prisión provincial de Córdoba. HACIENDAS.—Acuerdo del Consejo de ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre conversiones de fondos y exención tributaria del Instituto Nacional de Previsión. Decreto sobre derechos arancelarios reducidos para garbanzos y otros viveres consignados a la Comisaría de Abastecimientos. Decreto sobre pago de intereses por la Caja general de Depósitos. Decretos de personal. Distribución de fondos del mes de abril. Expedientes de trámite. INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto por el que se unifican los escalafones de profesores titulares y de prácticas de las Escuelas de Ingenieros industriales. Decreto por el que se reservan al Estado las rocas bituminosas e hidrocarburos en una zona de la provincia de Soria. Decreto por el que se autoriza a la Asociación nacional de Ingenieros industriales para convocar y celebrar el primer Congreso de Ingeniería industrial.

Decreto por el que se autoriza a la Comisaría de Abastecimientos para implantar el régimen de racionamiento por medio de cartilla individual. Decreto por el que se nombra director general de Comercio a don Eduardo Junco Martínez de Ascotilla. MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Ley de pesca fluvial. Decreto por el que se dictan normas para la liquidación de la extinguida Cámara Oficial Pesquera de Levante. Decreto por el que se establecen normas para la resinación de los montes particulares. Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ex embajador de la República Argentina en España, don Adrián C. Escobar. Orden dando normas para la concesión definitiva de la zona segunda del cultivo del algodón a H. I. T. A. S. A. Orden dando normas para la concesión definitiva de la zona primera de cultivo del algodón a Textiles Beltrán y Sarra. EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre distribución de los 75 millones de pesetas destinados por la Ley de 13 de diciembre último para obras de reforma de las Universidades de provincias. Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos las ruinas de la iglesia ojival de Santa María d'Ozo, Cambados (Pontevedra), y el templo y dependencias de San Juan, del Hospital de la ciudad de Valencia. Decreto por el que se nombra a don Ignacio Echevarría, vocal del Consejo ejecutivo del Superior de investigaciones científicas. Acuerdos del Consejo de ministros por los que se aprueban la construcción de la Escuela de Trabajo de Santiago de Compostela; obras de reforma de las Facultades de Ciencias de Zaragoza, y adquisición de material

y mobiliario para el Instituto de Montserrat (Barcelona); Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago (Granada); Residencia "Generalísimo Franco", del Instituto "Ramiro Maeztu" (Madrid); Biblioteca Universitaria y Departamento de Anatomía (Salamanca), y obras de primera necesidad en las provincias de Cuenca, Madrid, Huesca, León, Soria, Valencia y Zamora. OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se declaran urgentes, a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939 las obras de instalación de línea eléctrica para las subestaciones convertidoras para electrificación de los tramos de ferrocarril de Madrid a Avila y Villalba a Segovia, y las del ferrocarril secundario de Pravia a Cangas del Narcea, de los que es concesionaria la Diputación provincial de Oviedo. Decreto por el que se incluyen en el plan general de carreteras del Estado con el carácter de camino local el de Gergal a Serón (Almería) y el de Egca de los Caballeros a Villanueva del Gállego, por Castejón de Valdecasas (Zaragoza), y con el de carretera comarcal la de Banzanza a Almonte. Decreto por el que se concede subvención para obras de abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Cirauqui (Navarra). Decreto por el que se declaran urgentes las obras en ejecución y las que se proyectan para el pantano de Teus (Valencia). Decretos por los que se autoriza al ministro para continuar la ejecución por el sistema de administración de las obras del muelle-embarcadero de Bodión (La Coruña); las del camino de enlace entre las dársenas del Barbés y de Bouzas (Vigo) y las de desmonte en roca en la zona de flotación adyacente al muelle de atraque del puerto exterior en el de Bilbao; las de terminación de las obras del muelle comercial de Marín; las de ejecución del secadero de redes, varadero de embarcaciones menores y saneamiento de la playa de astillero, en el puerto de Vinaroz; las de "construcción del almacén comercial núm. 2, de la zona de servicio del muelle de Tablada" (Sevilla); las obras de vías férreas y pavimentación en la zona de servicio de los nuevos muelles de Maliaño (Santander); las del "puerto refugio de Tarifa"; las comprendidas en el "proyecto d terminación de los trozos mineros segundo y tercero de la sección tercera (Cherta-Tortosa) del ferrocarril de Vall de Zafán a San Carlos de la Rápita, y las de "carretera de acceso al puerto de Fuenterrabía". Decreto por el que se autoriza al ministro para continuar la adquisición, por el sistema de administración, de cemento para las obras de reparación del muelle de Alfonso XIII en el puerto de Cartagena. Expedientes de trámite. TRABAJO: Decreto por el que se modifica el párrafo segundo del artículo 48 del de 13 de julio de 1940 relativo al Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para cesar primas en la construcción.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder los beneficios establecidos por la ley de 19 de abril de 1939 y disposiciones complementarias a la construcción de viviendas comprendidas en proyectos presentados por las diócesis y parroquias con destino a sacerdotes. Orden por la que se concede la Medalla de Trabajo de oro al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.—(CIEFRA).

CULTURA NACIONAL

Se elevan a definitivos los ascensos otorgados a maestros y maestras de Primera Enseñanza y se adjudican vacantes de sueldos, correspondientes a los meses de enero y febrero del corriente año. Los maestros de esta región a quienes afecta esta orden de 30 de marzo de 1943 son los siguientes: 10-1-1943. Vacante del señor Jarque Cervera, núm. 16.084; asciende a 6.000 pesetas don Jesús Seoane Cortés, núm. 19.092 (Pontevedra). 16-1-1943. Vacante del señor Ruiz y Ruiz, núm. 13.011; asciende a 6.000 pesetas don José M.ª Peña Arcajo, número 12.227, rehabilitado (Lugo). 18-1-1943. Vacante del señor Rodríguez Díaz, núm. 12.888; asciende a 6.000 pesetas don Primitivo Arán Trillo, núm. 15.223, rehabilitado (La Coruña). 29-1-1943. Vacante del señor Gutiérrez Rodríguez, núm. 3.166; asciende a 7.200 pesetas don Germán Sala Recalde, núm. 10.374 (Aldorra). Resulta: a 6.000 pesetas don José Roura Martínez, núm. 18.729, rehabilitado (La Coruña). 30-1-1943. Vacante del señor Barreiro Sordana, núm. 2.925; asciende a pesetas 8.400 don Evaristo Fernández Lorenzo, núm. 2.973 (Pontevedra). 31-1-1943. Vacante del señor Vinas Cañizares, núm. 9.808; asciende a 7.200 pesetas don Juan Marcia Matilla, núm. 10.377 (Avila). Resulta: a 6.000 pesetas, don Manuel Quesada Vázquez, núm. 10.097 (Orense).

a 7.200 pesetas doña Dolores Serrano Lancha, núm. 8.998 (Huelva). Resulta: a 6.000 pesetas, doña Concepción Digna Vázquez núm. 16.267 (Pontevedra). 27-1-1943. Vacante de la señora García Talavera, núm. 11.071; asciende a 6.000 pesetas, doña María Mendiola Rodríguez, núm. 10.294, rehabilitada (La Coruña) 30-1-1943. Vacante de la Muelas Fernández, número 11.641; asciende a 6.000 pesetas doña Josefa Chamadoira Pérez, número 16.270 (Pontevedra). MAESTROS Vacante del Sr. Gramallo Sarmiento, número 12.860; asciende a 6.000 pesetas, don Antonio J. F. Vázquez Yáñez, número 13.526, rehabilitado (La Coruña). Vacante del Sr. Amado Rodríguez, número 16.890; asciende a 6.000 pesetas, don Juan Emilio Alvarez Prado, número 15.581, rehabilitado (La Coruña). 6-2-1943. Vacante del Sr. Villala Sánchez, núm. 2.406; asciende a 8.400 pesetas don Eloy Pérez de Andrade y Robles, número 2.982 (Granada). Resulta: a 7.200 pesetas, don José Rego Brión, núm. 4.699, rehabilitado (La Coruña). 11-2-1943. Vacante del Sr. Ferrer Fabregat, núm. 6.946; asciende a 7.200 pesetas don Manuel Ingelmo Aguilár, núm. 10.379 (Salamanca). Resulta: a 6.000 pesetas, don Domingo Rodríguez Fernández, núm. 19.049, rehabilitado (Lugo). (Continuará).

PINTURAS Rótulos — Obras — Fachadas — Decoración — Habitaciones PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS PERILLANA, 15. TELEFONO 1251 TALLERES BIANCHI

Banco de La Coruña. CAJAS DE ALQUILER EN CAMARA ACORAZADA PARA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y ALHAJAS DESDE PESETAS 10,35 AL TRIMESTRE. CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. INTERES 3 % ANUAL. A PLAZO DE TRES MESES. A PLAZO DE SEIS MESES. A PLAZO DE UN AÑO. DESCONTAMOS TODOS LOS CUPONES VENCIMIENTO 1.º ABRIL. La proverbial celeridad con que el BANCO DE LA CORUÑA realiza las operaciones de sus clientes, se debe a la extremada simplificación de sus métodos, los cuales son el resultado de una larga experiencia.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones. ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

DEPORTES

Cómo se jugarán los campeonatos de Copa

Ya está establecido el calendario del campeonato nacional de fútbol para la Copa del Generalísimo. Las fechas fijadas son las siguientes: Primera vuelta (16 partidos), 25 de abril y 2 de mayo.

Octavos de final, 9 y 16 de mayo. Cuartos de final, 23 y 30 de mayo. Semifinales, 6 y 13 de junio.

Como se sabe, en la primera vuelta intervendrán los 32 clubs siguientes: 14 de la Primera División; 6 de la Segunda División participantes en la fase final; 12 equipos del Torneo de Clasificación (los dos primeros de cada grupo).

Está establecido igualmente el calendario del torneo para la Copa de Aficionados. Es el siguiente:

Primera vuelta (8 partidos), 16 y 23 de mayo. Cuartos de final, 30 de mayo y 6 de junio. Semifinales, 13 y 20 de junio. Final, 27 de junio.

Las distintas regiones proclamarán su campeón lo más tarde el día 2 de mayo.

CEE-CORCUBION, 2-8.

Se jugó el domingo en Cee este partido en el que fué ampliamente derrotado el equipo local por ocho tantos a dos. Desde el principio se impuso la mejor clase de los corcubiones, que no encontraron enemigo en sus eternos rivales. Todas las líneas del equipo corcubionés funcionaron magníficamente. Alineó de la siguiente forma: Chatolo; Campón; Liracho Gorito, Roio, País I; Eduardo, Chicho, Mosteyrín, Vázquez, País II.

De los ceenses se salvaron, por su entusiasmo, Guillén, Lastres y Servando.

Los goles del Corcubión fueron marcados por Mosteyrín (4), Gorito (2), Liracho y Chicho.

BREVEMENTE

En Vigo y su poblada comarca despierta extraordinaria animación el partido Celta-Deportivo, del domingo próximo, a beneficio de Nolete. El equipo coruñés presentará sus mejores elementos.

En partidos del campeonato regional de baloncesto, el Galicia de Orense, venció al A. C. de Marín, por 26-11, y el Constitución, de Vigo, al Veloz, de Orense, por 41-10.

En partidos del campeonato regional militar de fútbol, zona Sur, Infantería 88, de Orense, venció a Artillería 20, de Pontevedra, por 6-1; Infantería 56, de Pontevedra, a Automóviles, de Pontevedra, por 3-0, y Artillería 28, de Santiago, a Infantería 55, de Orense, por 4-3.

El "Nacional U. D." formaliza el reto lanzado al titular del "Burgos", pidiéndole a éste que designe campo y hora para el próximo domingo. La respuesta a Cordocera, 12, bajo. Teléfono 1627, o por este diario.

Partidos para el próximo jueves. A las tres y media de la tarde: Juan Canalejo-A. Galicia. A las 4 y media: Instituto-E. Comercio. A las 5 y media: C. Dequidí-Monte Naranco.

FUTBOL. El próximo sábado a las cuatro de la tarde se celebrará la final del campeonato local de fútbol entre los equipos de la Centuria Antonio Roldán y la E. de Comercio.

Reunión de la Junta central sindical del combustible del combustible

MADRID 6.—Hoy continuó sus sesiones la Junta Central Sindical del Combustible. Presidió como el día anterior, el jefe nacional del Sindicato, camarada Suárez Inclán, acompañado por el secretario nacional, dos representantes de la vicesecretaría de Ordenación Económica, un representante del Instituto Geológico y asesores técnicos del Sindicato. Se prosiguió el estudio de los puntos pendientes del orden del día, exponiendo el jefe nacional del Sindicato el enfoque de las cuestiones y haciendo uso de la palabra diversos delegados para aclarar las cuestiones planteadas, que en su día han de ser elevadas al III Consejo Sindical Nacional. Entre los puntos estudiados en el día de ayer destacan por su importancia los relacionados con la mano de obra, que fué metódicamente analizada en sus varios aspectos de salario, seguros, vivienda, retiro, formación técnica, etc., etc., y en donde intervinieron casi la totalidad de los delegados que llenaban el recinto del Sindicato.

A última hora de la tarde se suspendió la reunión para continuarla en el día de mañana, que se celebrará la sesión de clausura.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional

¡ á f a g a s

En qué, el popular entrenador de fútbol que en 1941 vió perder a su equipo de entonces—el Real Murcia—el decisivo encuentro de promoción jugado en Vallecrosas contra nuestro Real Club Deportivo, acaba de asistir al ascenso automático de su equipo de ahora: el Centro de Deportes de Sabadell.

Ha vuelto a encenderse... En el equipo del Real Valladolid que se ha clasificado para intervenir en el partido de promoción, hay un jugador apodado Chachir. Y en el equipo del Jerez, que no ha tenido siquiera ese consuelo, figura un jugador conocido con el bonito apodo de Paquirrín.

De sobre sabía uno que el chachirismo acabaría prevaleciendo sobre el paquirrínismo.

¡Ferrol-Deportivo, en eliminatoria para la Copa del Generalísimo!... Muy en su punto: aun no empezó la veda del licón.

"Pisuerga, Valdodid, ¡cuid! atormentas mi mente!" (Lamento del poeta cuando el poeta era empedernido secuaz del Granada Club de Fútbol).

M.

Campeonato regional de baloncesto, en el Liceo de Monelos: a la izquierda, equipo del Liceo, que derrotó por 50-10 al de Educación y Descanso, de Lugo; a la derecha, una jugada del encuentro



Campeonato regional de baloncesto, en el Liceo de Monelos: a la izquierda, equipo del Liceo, que derrotó por 50-10 al de Educación y Descanso, de Lugo; a la derecha, una jugada del encuentro

Más de 282 millones de pesetas en multas, lleva cobrados la Fiscalía Superior de Tasas

Ha incoado cerca de 310.000 expedientes

MADRID 6.—292.290 expedientes ha incoado desde su creación el 30 de septiembre de 1940 hasta comienzos del año en curso, la Fiscalía Superior de Tasas, que tiene por misión cortar los abusos en la venta de artículos de primera necesidad que tanto daño producían al abastecimiento de la población española y especialmente a las clases humildes. De este número de expedientes han sido resueltos 232.897 y de ellos el 50 por ciento han sido condenatorios, el 25 por ciento sobreesidos, y un 25 por ciento en los que la Fiscalía se ha inhibido, procediéndose tan sólo al castigo gubernativo de los culpables, por tratarse de infracciones cometidas por clases humildes, para las que resultaría extraordinaria la sanción mínima que la Fiscalía puede imponer, y que es de 1.000 pesetas de multa.

De las infracciones que se cometen, las más graves de todas son las de cereales y tejidos y el 25 por ciento del total de las que se realizan lo son de géneros alimenticios. El valor de las incautaciones verificadas supone unos 50 millones de pesetas, cifra que da una idea de la cantidad de productos de primera necesidad que por la gran labor de la Fiscalía de Tasas han sido entregados a los organismos competentes para su reparto en el suministro normal a los ciudadanos españoles.

En cuanto al valor de las multas, exceden las cobradas de 282 millones de pesetas, a los que hay que añadir otros 100 millones que todavía están pendientes de recurso. El importe de estas multas va en un 40 por ciento al denunciante, salvo en el caso de que sea funcionario de la Fiscalía, pues estos funcionarios no perciben nada de las multas que impongan ni gozan de suministro alguno especial que les diferencie del resto de la población española; 10 por ciento al Ministerio de la Gobernación; 25 por ciento para la Comisaría de Abastos y Transportes, y otro 25 por ciento para los gastos de la Fiscalía de Tasas, en la que por cierto se ha administrado la cifra tan austeramente que ha quedado un sobrante de 22 millones de pesetas.

Todos los géneros incautados son vendidos por la Fiscalía a precio de tasa de mayorista a los organismos competentes de Abastos, para que a su vez éstos los repartan al público. Recientemente se ha hecho un convenio con el Ministerio de la Gobernación acerca de los tejidos de valor sanitario, que de ahora en adelante serán vendidos a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales. En los dos meses que está vigente el acuerdo, han ingresado por este concepto en la Fiscalía de Tasas 63.000 pesetas.

El mayor número de infractores, por provincias, sigue, con escasas variantes, una progresión directa con el número de pobladores: el mayor número de infracciones; así, a Barcelona y Madrid, siguen Valencia y Sevilla, y

en el Norte de Francia. La penetración entre los soldados de infantería y los servidores de las grandes piezas de artillería de la costa es tal que todos han recibido la doble instrucción y que en cualquier momento se encuentren en situación de servir indistintamente toda clase de armas.

Por si todo ello no fuera suficiente todavía a retaguardia se han constituido núcleos especiales de resistencia a modo de grandes bastiones provistos de todas las armas y con viveres, municiones y aparatos para hacer potable el agua del mar de modo que pudiera prolongarse largamente la resistencia. Y casi huelga hablar de que la defensa antiaérea es lo más perfecta que hoy puede pensarse.

Hemos sido testigos del funcionamiento perfecto de la organización tan delicada ya que encontrándonos en la torre de mando de la defensa contra aviones escuchando las explicaciones de su jefe sin alterar en nada el ritmo de trabajo de la misma se pasó de la teoría a la práctica ante la súbita presencia en el horizonte de un grupo de aviones británicos que casi a diario cruzan el espacio al Norte y al Sur de Hoek Van Holland.

Apropósito hemos dejado para cerrar esta impresión la muy poderosa que causan las formidables obras que en la isla han levantado los alemanes para asentar las enormes piezas de artillería que en todas direcciones dominan el horizonte y que se encuentran en situación de crear una tupida cortina de fuego a muchos kilómetros de la costa tan pronto los aviones de reconocimiento localizasen a las fuerzas que se aproximasen.

Incluso las de mayor calibre pueden girar completamente para poder dirigir sus fuegos tanto hacia la mar como tierra adentro, ya que como va dicho se ha tenido en cuenta todas las enseñanzas que hasta ahora ha proporcionado la guerra.

La isla entera ha sido removida en todas direcciones por más de diez mil obreros que en toda su amplitud han levantado imponentes "Bunkers" en los que a muchos metros de profundidad encuentran alojamiento y todo lo preciso para la guerra los servidores de las grandes piezas que coronan estos monstruos.

A ellos se han de añadir los que sirven de depósitos de municiones, los de los servidores de las armas ligeras que cubren toda la costa, a la que por lo demás se provee de un enorme murellón de cemento de tal solidez que difícilmente podría ser salvado por ningún tanque y también los muy dilatados campos de minas que cubren este raro paisaje de casi inintermitidos arenales.

La impresión que se recibe es la de la inexpugnabilidad o la casi imposibilidad de llevar la empresa adelante caso de que a pesar de tantas medidas algún destacamento pudiese ganar esta costa cuya defensa tan alto estima el Mando alemán.

Funerales en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, por los caídos durante el asedio

ANDUJAR, 6.—En la capilla de la Virgen de la Cabeza de esta ciudad se ha celebrado un funeral en sufragio de todos los héroes que cayeron gloriosamente en defensa del Santuario. El acto fué presidido por el general de la Guardia civil, don Angel Bello López; el coronel del 33 Cuerpo de la Benemérita y otras autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Después de la misa se rezo un responso y el general Bello con el presidente de la Real Cofradía del Cristo de la Expiración y María Santísima de los Dolores, depositaron una corona de laurel ante la tumba del capitán Cortés. Seguidamente todas las autoridades marcharon al Santuario para visitar el glorioso recinto. El brigada Vicente García, superviviente de la epopeya, relató algunos episodios de la gesta. Más tarde, del lugar en que cayó el capitán Cortés fué recogida tierra, la cual será depositada a los pies del Cristo de la Expiración de Málaga, cuyo "paso" recorre procesionalmente el Miércoles Santo. El general Bello gloró, en breves palabras, la heroicidad de los defensores de Santa María de la Cabeza. Al final se rezo una Salve.—(CIFRA).

EL MEJOR LICOR DE POSTRE PONCHE ASTURIANO

Alava, en cambio, es una de las que menos infracciones acusa.

La Fiscalía Superior de Tasas puede imponer las siguientes correcciones por los fiscales provinciales, de 1.000 a 10 mil pesetas; por el gobernador civil, a propuesta del fiscal provincial, hasta 25.000; por el fiscal superior, hasta 100 mil, y por el Gobierno, de 100.000 en adelante. Desde su fundación, se han impuesto por dos veces sanciones de dos millones de pesetas de multa. También puede imponerse como sanción la prohibición de ejercer el comercio, el destino a un batallón de trabajadores, y la natural incautación de las existencias de los géneros motivo de la infracción.

Esta es la labor de la Fiscalía Superior de Tasas, regida por el fiscal superior, don Ramón de Meer y Pardo, secundado por el secretario general, don Luis Pérez Moliner. (CIFRA)

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Dermatología.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde.
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Antonio Martínez Rumbo
ESPECIALISTA EN
Oídos Nariz y Garganta
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8
Teresa Herrera, 7 y 9 Tel. 2144

Médico Núñez Cordero
Medicina general. Piel, Venéreo Sífilis, Neurastenia y Propias de la mujer.
Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés 117-2.

L. Guillán
CIRUGIA GENERAL. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA
Real, 38-1. Izquierda Teléfono. 2488

F. Piñolo Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones

RAYOS X - REAL 83 SEGUNDO
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8

Dr. Roel Serbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO
Cantón Grande 18-20 (Edificio del Cine Avenida) - La Coruña

A. Castiella Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA
Huesos, músculos y articulaciones.
Cirugía Rayos X (Radiografías y diágnosis) Plaza de Galicia 22
Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

E. Purcalias
OCULISTA
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7
Arzobispo Lago 8 segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

J. Garrote Cruzado
Vías Urinarias. (Rifón vejiga y próstata) Cirujía general—Linareo Rivas número 35-2 Izquierda (Edificio Barri) Consulta: De 330 a 7

José Suárez Baquero
MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Juan de Vega núm 19 2º
Consulta: De 4 a 7 Mañana mediante cita

Dr. J. G. Eangochea
Cirujía de la Tuberculosis Ex Externo de los Hospitales de París Laureado de la Facultad de París y de la Academia de Medicina de Francia Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago Consultas: De 11 a 1 Edificio La Espuma, La Coruña

Crónica de Berlín

(CONTINUACION DE TERCERA)

que la defensa contra tanques es la más perfecta que se pudiera imaginar.

Como va dicho se ha aceptado la posibilidad de que el presunto invasor lanzase a retaguardia grandes fuerzas de paracaidistas.

Para prevenir el caso distribuidos por todo el país se hallan diseminados pequeños retenes de diez hombres cuya misión es avisar inmediatamente cualquier descenso registrado al mismo tiempo que tomar las primeras medidas para reducir el foco constituido.

Estos grupos se encuentran en contacto con los destacamentos de infantería—en lugar de grandes aglomeraciones se ha preferido el sistema de pequeños grupos lo que hace que apenas si se vean soldados en el país—que al estar perfectamente motorizada en todo Holanda en muy breve tiempo se encontraría en gran abundancia en el lugar designado como de peligro.

Es decir que si la artillería defiende la costa a dicha arma ha de estar dispuesta la infantería a prestarle la más decidida protección.

A este respecto cabe hablar de dos zonas: la del sector fortificado propiamente y otra muy amplia a retaguardia provista de toda clase de medios de combate, exactamente a lo visto por nosotros el año pasado

"ANGEL DE LA GUARDA"
Los donativos, para esta Institución se reciben en Cantón Grande, 24, 3º Secretaría - La Coruña.

Subasta voluntaria

de un lugar inmejorablemente situado a diez kilómetros de Curtis. Se celebrará en esta villa el 9 del actual, a las doce horas, en casa del Veterinario.

¿CANAS?

NO VACILE!

ROM QUINA MEIS

VENTA EN TODAS PARTES PERMITE LA PERMANENTE

Los rusos desistieron de atacar en el Kuban

Ciento ochenta niños perecieron en un bombardeo contra Amberes

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 6.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"El enemigo no ha reanudado sus ataques en la cabeza de puente del Kuban, en razón de las elevadas pérdidas sufridas la víspera.

En los demás sectores del frente oriental, se señala únicamente actividad local.

En el frente tunecino, la jornada ha sido en su conjunto tranquila. En el curso de una acción ofensiva emprendida por nuestras tropas en Túnez meridional, ha sido ocupada una altura.

En la región del Mediterráneo nuestra aviación ha atacado con éxito los aeródromos y bases enemigas, así como buques en navegación. Los cazas, la DCA y los caza-submarinos alemanes de la Marina de guerra han destruido 18 aviones enemigos. Dos aparatos alemanes no han regresado a sus bases.

Cinco peregrinos, voluntarios de la División Azul, visitan al Apóstol Santiago

Salieron de San Ildefonso el 15 de marzo e hicieron el viaje a pie

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.—Esta mañana han hecho su entrada en la Catedral los cinco peregrinos, voluntarios de la gloriosa División Azul que salieron el 15 de marzo último de San Ildefonso. Su peregrinación al sepulcro del Apóstol la han realizado a pie.

Estos heroicos voluntarios, que pertenecen al primer relevo de la División Azul, han llegado a Compostela en cumplimiento de una promesa hecha en el frente ruso en diciembre de 1941. Se llaman Luis Pérez González, de 24 años, natural de Oviedo; Andrés Corral Iglesias, de 20, de Salamanca; Andrés González Alonso, de 23, de Santander, jefe de esta expedición mutilado; Ramón González Maturana, de 21, de Melilla, residente en Madrid, y Antonio Rodríguez Sedano, de 21, de Madrid, este último en posesión de la Cruz de Hierro. Estos cinco camaradas son estudiantes. Traen consigo una bandera de los flechas de Coca, pueblo de la provincia de Segovia, en el que el recibimiento y despedida tributados fueron más entusiastas, demostrando así todo el vecindario su alto espíritu nacionalista.

A las once de la mañana, en la Catedral, cumplieron su promesa al Apóstol, y hechas las paces de rigor ganaron la gracia del jubileo del Año Santo. La bandera de los flechas de Coca la pasaron por la imagen del Apóstol, para devolverla a aquella Jefatura comarcal ungiendo con la gracia de haber tocado la venerada imagen del Patrón de España en su sepulcro.

Durante el trayecto han tenido etapas duras, sin que las vicisitudes del camino les minara lo más mínimo su fe y entusiasmo. Los peregrinos han recogido en un álbum las firmas de los jefes del Movimiento y de los alcaldes de todas las localidades recorridas para entregarle, como recuerdo, al teniente general Muñoz Grandes, su jefe durante la campaña contra el comunismo en los campos de Rusia. Los divisionarios peregrinos al Apóstol se trasladaron desde la Catedral a la Jefatura comarcal del Movimiento, donde se renovaron las demostraciones de camaradería ya tributadas en el momento de su llegada a Santiago, donde fueron recibidos con verdadero entusiasmo. Permanecerán en Compostela hasta mañana, en que emprenderán el viaje de regreso a sus respectivas localidades.—(CIFRA).

VISITA A LA CIUDAD

SANTIAGO, 6.—Los cinco peregrinos voluntarios de la División Azul, todos ellos estudiantes, hicieron una visita a todos los monumentos artísticos de Compostela y recorrieron la ciudad. En el Hogar del SEU han sido objeto de un cariñoso agasajo. Como recuerdo de su estancia aquí, adquirieron medallas y objetos típicos de la artesanía de Compostela. Mañana saldrán para La Coruña, desde donde emprenderán el regreso a sus respectivas localidades.

Formaciones aéreas angloamericanas han atacado ayer los territorios ocupados del Oeste, y especialmente Amberes. La población ha sufrido pérdidas considerables. En una escuela han hallado la muerte 180 niños. La caza y la DCA de la aviación alemana han derribado 19 aparatos enemigos.

En Noruega septentrional, un grupo enemigo de sabotaje ha sido interceptado y destruido en el momento en que se aproximaba a la costa.—(EFE)

El nuevo embajador de Italia en España, ha legado a San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 6.—A las once de la mañana llegó el nuevo embajador de Italia en España, don Giacomo Paulucci di Calboli, a Hendaya. Fue recibido por el teniente coronel jefe de Frontiers; el jefe de Aduanas de Irún; el marqués de San Felice, segundo secretario de la Embajada de Italia en Madrid; el príncipe de San Severino, vicedeputado de Italia en Bilbao, y otras personalidades.

El nuevo embajador se trasladó, con las personalidades que acudieron a recibirlo, a Irún, y de allí directamente a San Sebastián. En el centro italiano se esperaban el cónsul de Italia en San Sebastián, con la colonia italiana. Después de saludar al nuevo embajador, el cónsul en San Sebastián ofreció a su esposa un ramo de flores. En el hotel en que se hospeda, el señor Paulucci di Calboli fue cumplimentado por las autoridades civiles y militares de la capital. Mañana por la noche emprenderá el viaje hacia Madrid, acompañado de su esposa e hijos.—(CIFRA).

Mejoras coruñesas urgentes



En el editorial publicado en nuestro número de ayer tratábamos en líneas generales del problema del urbanismo en relación, principalmente, con Madrid. Pero no es sólo en la capital de España donde hay mucho que derribar para poder construir amplias y modernas avenidas; en La Coruña, quizá por no haber existido nunca un plan de urbanización y también por tratarse de una vieja ciudad, existen numerosos estorbos y "tapones" que están pidiendo a voces su desaparición inmediata. Es este un viejo tema del que nos hemos ocupado en muchas ocasiones con más o menos fortuna y del cual aun queda largamente que tratar. Hoy traemos a nuestras columnas el deplorable aspecto ofrecido por ese saliente que intercepta una vía de acceso a La Coruña; por dicha comunicación entrará y saldrá en muy breve plazo un considerable contingente de viajeros. Se trata, como habrá adivinado el lector, de la carretera que une la nueva Estación del ferrocarril a Santiago y la Avenida de Caballeros. ¿Será mucho pedir la demolición rápida y el adecentamiento de aquel estratégico lugar?

Prensa Oficial

MADRID, 6.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército dispone que con el fin de no restar tiempo a la instrucción de los aspirantes a oficiales de complemento durante su permanencia en las Unidades especiales de instrucción, no podrán ser destinados por ningún concepto, para el desempeño de cargos burocráticos o administrativos.

También dispone sea designado para el mando de la Zona de reclutamiento y movilización número 9, al coronel de Infantería don Juan Fernández Matamoros Arsuaga.—(CIFRA).

MADRID, 6.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en la provincia de Barcelona a don Francisco de Asís Laborda e Ibañeta, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.

Orden por la que se establecen normas sobre interpretación de determinados preceptos de las órdenes que regulan la devolución de ingresos efectuados para mejora de derechos pasivos que hayan sido declarados indebidos, y sobre plazo de prescripción para solicitar la devolución.

PRESEIDENCIA.—Orden por la que se fijan nuevos precios de la patata, de consumo. Serán los siguientes, durante la presente campaña: Patata extra-temprana, 0'80 pesetas kilo; temprana, 0'65; media tem-

prana, 0'55, y patata de cosecha normal tardía, 0'50. Estos precios se aplicarán en las provincias productoras y en las deficitarias se incrementarán en cinco céntimos cada kilo. Estos precios se entienden para la patata en el campo, arrancada y a granel, no pudiendo los ayuntamientos cargar impuesto alguno de salida y de tránsito.—(CIFRA).

El día 15 jugarán en Montjuich el Barcelona y el A. de Bilbao

BARCELONA, 6.—Con motivo de las fiestas colombinas y en sustitución del proyectado encuentro España-Portugal, se jugará el próximo día 15, en el estadio de Montjuich el sensacional encuentro entre el Club de Fútbol Barcelona y el Atlético de Bilbao, es decir, entre el vencedor de la Copa del Generalísimo y el campeón de la Liga.—(CIFRA).

La historia y costumbres de los más remotos países aparecen descritas y estudiadas en "Asi es", alfabeto universal de la vida y de la cultura. Sus problemas en relación con la situación actual del mundo son dignos que la guerra actual afecta aún a los países más apartados de las corrientes de la civilización.

La "guerra total" desde el aire

Por V. V. V.

De algún tiempo a esta parte se ha registrado un incremento considerable en la acción aérea de ingleses y norteamericanos sobre Europa—especialmente contra poblaciones de Alemania, Italia y Francia—en que se observa un doble objetivo: Por una parte, la destrucción de instalaciones industriales y militares, y por otra, la destrucción de la moral de las poblaciones civiles respectivas. Es el concepto de la "guerra total" llevado a su última consecuencia.

De las noticias publicadas ayer puede deducirse que en un solo día fueron bombardeados los siguientes centros urbanos: Kiel (base naval alemana de primer orden); Nápoles (base italiana donde se halla parte de su flota de guerra); Rotterdam (en Holanda), donde existen grandes refineries de petróleo y depósitos de combustible; Abbeville, pequeño puerto pesquero francés de desconocida importancia militar hasta el momento de la ocupación por parte de las fuerzas alemanas—después podría haber sido utilizado como base de submarinos—; París, donde ha habido varios centenares de muertos y otros tantos de heridos; Siracusa (cuatrocientos muertos entre la población civil); Cagliari, Palermo (base secundaria de fuerzas navales ligeras italianas); Casleforte y algún otro pueblecillo de Sicilia. Por último, Essen—centro industrial alemán de gran importancia porque radican en él numerosas empresas siderúrgicas, una de las cuales es la célebre Krupp—.

Como puede observarse, una parte de las ciudades bombardeadas significa algo en la industria o en el potencial militar o naval del adversario; otra, en cambio, sufre lo que puede calificarse de ofensiva de desmoralización. Es una forma de la guerra cuando ésta se ha llevado a la dureza de la presente contienda y sobre todo cuando—como sucede en los tiempos modernos—es la nación entera, con sus actividades más

diversas, la que interviene en la guerra más o menos directamente.

Según declaraciones hechas por las agencias de prensa de las Naciones Unidas, no hace mucho, en uno de los últimos bombardeos sobre Berlín fueron arrojadas bombas de hasta cuatro toneladas de peso. Esta misma clase de bombas se emplea ya corrientemente contra objetivos fuertemente organizados para soportar bombardeos aéreos (sabido es que hay muchas industrias, aeródromos y bases de submarinos, almacenes etc., construidos a muchas decenas de metros de profundidad bajo una capa de tierra o de hormigón muy resistente). Este aumento de peso—y por tanto de potencia—en las bombas, tiene por objeto tratar de penetrar más profundamente en estos sólidos abrigos para atacar al objetivo tan profundamente enterrado.

Y en algunas ocasiones, cuando se trata de causar efectos demoledores en lo que podríamos llamar la superficie de la localidad bombardeada, se provee a estas bombas de una especie de paracaídas o freno que retardando la velocidad de caída le hace perder fuerza viva e impide su profundo enterramiento en el suelo, con lo que la explosión se verifica casi a ras de tierra y sus efectos en la superficie son más extensos.

Una vez extendida esta forma de hacer la guerra, es de temer que se convierta en habitual y ambos adversarios se respondan mutuamente con ataques cada vez más duros y de efectos más terribles contra todo lo que exista sobre el suelo del contrario. Y lo peor del caso es que cada uno de los dos bandos combatientes justifica su acción acusando al contrario de haber comenzado a utilizar este género de guerra, con lo cual muchas veces resulta imposible toda esperanza de mejora en este progresivo empeoramiento de las condiciones—ya duras de por sí—de una guerra tan destructora como la que actualmente vive el mundo...

Knox reconoce que ha aumentado la actividad submarina alemana

Eden ha conferenciado con De Gaulle, en Londres

WASHINGTON, 6.—"Hay muchos indicios que acusan una creciente actividad de los submarinos en el Atlántico y, desde luego, los torpedeamientos son más numerosos", ha declarado el ministro de Marina, Knox. Y añadió: "La situación es grave".

A continuación declaró que resultaba difícil precisar si los bombardeos aéreos de las bases submarinas en Europa entorpecían la actividad de los sumergibles, pero que cabía suponer que "esos bombardeos desorganizaban la organización de dichas bases".

Por otra parte, el ministro norteamericano manifestó que las construcciones de barcos progresan a un ritmo acelerado. "A propósito—agregó—la reparación del "Normandia" sigue su curso, y creo que ese trasatlántico entrará en servicio a mediados del verano próximo.—(EFE).

LONDRES, 6.—El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, ha recibido al general De Gaulle. Eden comunicó al general francés la impresión recogida durante sus conversaciones en Washington sobre las medidas que han de ser tomadas para asegurar la unidad de las naciones unidas, para lo que es necesario la unidad francesa.

El redactor diplomático de la Agencia Reuter supone que el telegrama del general Eisenhower dirigido al general De Gaulle pidiéndole que retrase su marcha al África del Norte fue mandado de acuerdo con las autoridades británicas, y que Eden explicará a De Gaulle los motivos de este aplazamiento, que no se cree que sea largo.—(EFE).

WASHINGTON, 6.—Roosevelt ha declarado no saber nada de que persona alguna fuera a trasladarse a Rusia con una misión del Gobierno de los Estados Unidos; también afirmó su ignorancia en lo que se refiere a haber pedido Eisenhower a De Gaulle el aplazamiento del viaje de éste a África.—(EFE).

LONDRES, 6.—El primer ministro, SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS DE LA CORUÑA

La Dirección de esta Sociedad pone en conocimiento de los Señores Socios a los efectos del Artículo 1º del Reglamento, que desde esta fecha procede al cobro a domicilio de los recibos del dividendo repartido para atender al pago de obligaciones sociales del año 1942, detalladas al resguardo de dichos recibos.

La Coruña 7 de Abril de 1943.
EL DIRECTOR,
MANUEL PUGA PEQUEÑO.

Churchill, ha anunciado a la Cámara de los Comunes que Eden presentará su informe dentro de tres días. "Eden ha tenido muchísimo trabajo—dijo—, y creo que debe descansar unos días en el campo, pero en la fecha señalada os presentará su informe, el cual no dará lugar a discusiones". Al preguntarle un diputado si esto significaba que no habría debate sobre el informe, Churchill contestó: "Eso es lo que trataba de insinuar".—(EFE).

Comienza en los Lores el debate sobre la India

"No es tarde-dijo lord Munster-para pedir la solución a los partidos indios"

LONDRES, 6.—Ha empezado en la Cámara de los Lores el debate sobre la India, rompiendo el fuego el subsecretario de la India, Lord Munster, que en esta ocasión pronuncia su primer discurso ante los Pares. Lord Munster manifestó que el Gobierno británico no se niega a transferir a la India la responsabilidad completa de su gobierno, una vez se hallen resueltas las diferencias de orden interior. Se quejó de que el Partido del Congreso se haya vuelto un organismo—imbuído de tendencias totalitarias, y expresó sus dudas, "a pesar de que en el mundo, siempre cambiante, sean necesarias las enmiendas", sobre la probabilidad de que los dirigentes de todos los Partidos indios, dispuestos de buena fe a elaborar la Constitución de su país y quedando en pie las ofertas llevadas a la India por Cripps, lograrán tal objeto. Dijo que la Constitución india no tendría necesariamente de ajustarse a las normas que rigen a la Gran Bretaña, pero que sería tal que otorgaría a la India el Estatuto de país, que se gobierna a sí mismo, dentro del Imperio británico, "resguardado de la intemperie y habitable para todos". No es tarde, añadió el subsecretario, para pedir a los grandes Partidos políticos de la India resuelvan el problema a su modo, presididos necesariamente por un ánimo comprensivo y transigente. Afirmó, en fin, que Gran Bretaña está dispuesta a prestar toda su ayuda a aquella tarea.